



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia OSÁN Prof. Adjunto DS // EX-2024-00045394- -UNC-ME#FAMAF // EX-2021-00646272- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Tristán M. OSÁN (Legajo 37.498), mediante nota IF-2024-00045415-UNC-ME#FAMAF, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/31), por haber obtenido un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple por concurso, en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada de la Sección Física de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Tristán M. OSÁN (Legajo 37.498), al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/31), a partir de su designación en el cargo por concurso de Profesor Asociado con dedicación simple (código interno 107/18) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada de la Sección Física de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: El Dr. OSÁN (Legajo 37.498) deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE

FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.